

**RESUMEN PARA LA  
CIUDADANÍA**

**del**

**Programa Operativo  
FEDER GALICIA**

**2014-2020**

**Año 2020**

A falta de contabilizar los fondos procedentes de la iniciativa REACT-EU destinada a luchar contra los efectos provocados por la pandemia de la COVID-19, Galicia dispone para el período 2014-2020 de un volumen de fondos públicos de 1.142 millones de euros para financiar actuaciones que contribuyan a la Estrategia Europea 2020 y lograr un crecimiento inteligente, sostenible e integrador en nuestra comunidad. De esta cantidad, el 80% procede de la Unión Europea, a través de un fondo denominado Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Los datos sobre la ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020 se resumen en el siguiente cuadro:

<b>PROGRAMA OPERATIVO FEDER GALICIA 2014-2020</b>				
<i>EJES PRIORITARIOS</i>	<i>Montante programado</i>	<i>Montante anual ejecutado Año 2020</i>	<i>Montante ejecutado acumulado hasta el año 2020</i>	<i>Porcentaje del acumulado sobre lo programado</i>
<i>EJE 1</i>	<i>213.598.172,00</i>	<i>22.700.680,55</i>	<i>67.442.098,42</i>	<i>31,57%</i>
<i>EJE 2</i>	<i>175.875.000,00</i>	<i>22.453.578,80</i>	<i>99.737.139,97</i>	<i>56,71%</i>
<i>EJE 3</i>	<i>178.750.000,00</i>	<i>34.357.394,49</i>	<i>102.985.944,51</i>	<i>57,61%</i>
<i>EJE 4</i>	<i>221.532.463,00</i>	<i>25.787.749,97</i>	<i>119.525.279,17</i>	<i>53,95%</i>
<i>EJE 5</i>	<i>41.547.659,00</i>	<i>3.764.017,97</i>	<i>22.022.817,82</i>	<i>53,01%</i>
<i>EJE 6</i>	<i>175.193.044,00</i>	<i>10.272.556,48</i>	<i>62.818.732,45</i>	<i>35,86%</i>
<i>EJE 9</i>	<i>60.798.104,00</i>	<i>4.472.870,16</i>	<i>45.498.441,71</i>	<i>74,84%</i>
<i>EJE 10</i>	<i>59.162.500,00</i>	<i>6.439.705,67</i>	<i>31.845.735,00</i>	<i>53,83%</i>
<i>EJE 13</i>	<i>17.501.032,00</i>	<i>1.889.774,46</i>	<i>3.056.642,36</i>	<i>17,47%</i>
<b>TOTAL</b>	<b>1.143.957.974,00</b>	<b>132.138.328,55</b>	<b>554.932.831,41</b>	<b>48,51%</b>

En 2020 se ha avanzado en la ejecución de algunas de las actuaciones más emblemáticas por su impacto en ámbitos como la investigación, el apoyo a empresas, la lucha contra el cambio climático o la prestación de servicios públicos tan importantes como la educación, la sanidad o la justicia.

Por ejemplo, se han concedido casi 23 millones de euros a proyectos de investigación e innovación liderados por centros de investigación punteros de las tres universidades de Galicia, así como a empresas innovadoras y centros tecnológicos. De este modo también se fomenta la colaboración entre entes públicos y empresas privadas, lo que conllevará un mejor aprovechamiento de los conocimientos de nuestra sociedad.

Otro de los sectores estratégicos es el de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que, por ejemplo, gracias a una inversión superior a los 22 millones de euros invertidos hasta el momento ha permitido dotar a muchos centros educativos de conectividad digital y equipamiento (portátiles, pizarras digitales, etc.).

Se han concedido más de 34 millones de euros a empresas, fundamentalmente a las pequeñas y a las medianas, para que mejore su viabilidad y su situación en el mercado. Se les han concedido ayudas para fomentar el emprendimiento, la internacionalización, la inversión para mejorar su capacidad productiva, la innovación, la digitalización, etc.

En este año también se ha dado un gran impulso en materia de eficiencia energética, con una inversión de más de 25 millones de euros. Se han desarrollado una gran cantidad de actuaciones para reducir el consumo de energía en los edificios administrativos y en las empresas, lo que ayudará a reducir los efectos del cambio climático y a una mejor conservación de nuestro planeta.

Por último, habría que destacar los progresos realizados en la creación y mejora de guarderías, colegios e institutos. Se está avanzando a gran ritmo en mejorar los servicios educativos ofertados, lo cual conllevará que tengamos una enseñanza pública de mayor calidad.

La tabla que figura a continuación recoge algunos de los indicadores de ejecución representativos de las actuaciones realizadas:

<b>EJES PRIORITARIOS</b>	<b>Indicadores de Realización</b>	<b>Dato anual del indicador</b>	<b>Dato acumulado del indicador</b>
EJE 1	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	- 1	347
	CO27 - Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	6.011.257,16	10.810.717,56
EJE 2	E015 - Población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos	10.898	166.951
	E051 - Número de usuarios de la aplicación/servicio público digital, de alfabetización digital, de e-aprendizaje o de e-inclusión	52.785	345.812
EJE 3	CO01 - Número de empresas que reciben ayudas	591	2.418
	CO04 - Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0	745
EJE 4	CO32 - Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	6.490.331,95	18.387.124,73
	CO34 - Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	5.570,81	20.432,02
	E008 - Longitud de pistas para bicicletas y senderos	11,35	57,15
EJE 5	CO20 - Población beneficiaria de las medidas de prevención de inundaciones	0	10.524
	CO21 - Población beneficiada de las medidas de prevención contra incendios forestales	27.500	112.500
EJE 6	CO19 - Población adicional beneficiada por una mejor depuración de aguas residuales	0	4.033
	CO23 - Superficie de hábitats subvencionados para alcanzar un mejor estado de conservación	0	156,35
	E064 – Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	11.229,00	29.155,24
EJE 9	CO36 - Población cubierta por los servicios de salud	0	422.078
EJE 10	CO35 - Capacidad de cuidado de niños o de infraestructuras de educación subvencionadas	543	7.012

Durante 2020, se han otorgado ayudas a casi 600 empresas con el objetivo de conseguir que sean más competitivas, tanto dentro como fuera de nuestro país, en los múltiples sectores en los que participa el sector económico gallego.

Respecto al área de las tecnologías de la información y la comunicación, a día de hoy cerca de 350.000 personas pueden relacionarse en su vida diaria con la Administración de forma electrónica, aumentando su satisfacción. Del mismo modo, más de 160.000 alumnos han visto cómo sus colegios han incorporado elementos tecnológicos que pueden aprovechar durante sus clases.

Para una mejor conservación del medio ambiente se han realizado una serie de obras para mejorar la eficiencia energética de edificios públicos y de edificios pertenecientes a empresas, de modo que se reduce el consumo de energía y la emisión de gases de efecto invernadero. Durante 2020 también se han construido 11 kilómetros de sendas por todo el territorio para caminar o para ir en bicicleta, lo cual permitirá disminuir la utilización de vehículos contaminantes y, de paso, contribuirá a un estilo de vida más saludable.

También se han mejorado distintos lugares que forman parte del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma. De este modo, se han acondicionado y puesto en valor lugares con una superficie conjunta de más de 11.000 metros cuadrados. Con ello, la ciudadanía podrá disfrutar de un modo más seguro, atractivo y didáctico de los distintos parajes y monumentos situados en Galicia.

Se presenta a continuación como una Buena práctica la actuación de *Conservación y puesta en valor del conjunto monumental del Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes*:

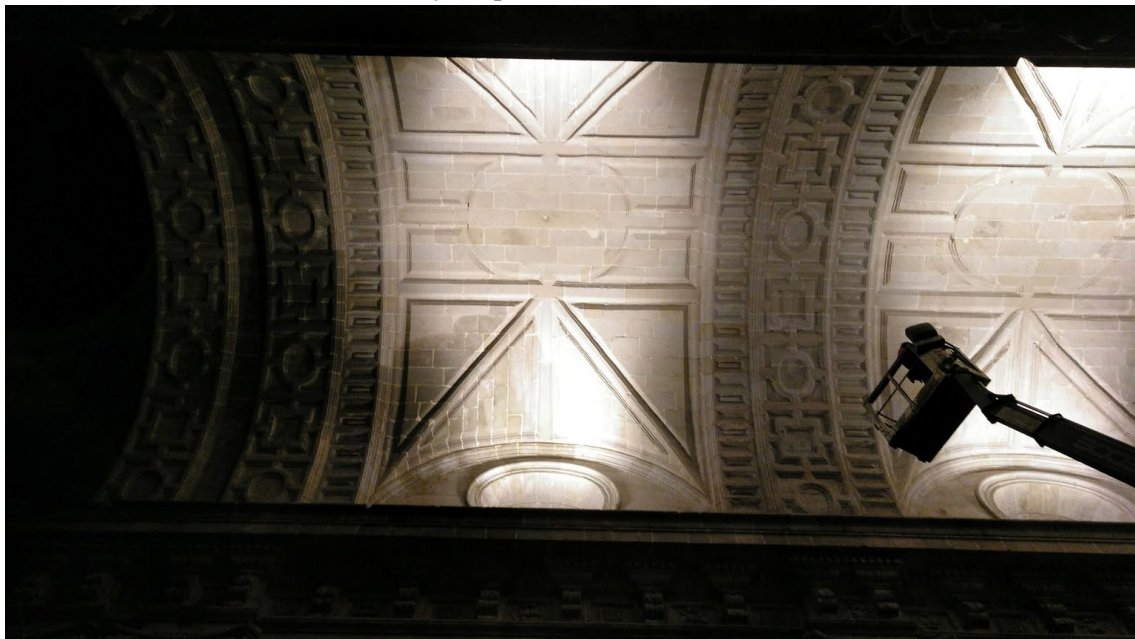
La Dirección General del Patrimonio Cultural ha realizado actuaciones para la conservación y puesta en valor del Monasterio de Santa María de Sobrado dos Monxes. Se trata de un monasterio catalogado como un Bien de Interés Cultural y catalogado como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

En primer lugar, se elaboró un proyecto para saber el estado inicial de conservación del monasterio. En él se detectaron las actuaciones que era necesario realizar para que el monasterio pudiese seguir siendo utilizado en condiciones óptimas. También se especificaron las tareas que había que realizar en los espacios públicos alrededor del monasterio para que poder seguir disfrutando de ellos.

La intervención ha consistido en una serie de actuaciones de distinta naturaleza. En primer lugar, era fundamental eliminar las goteras y humedades que estaban dañando el monasterio y que se estaban produciendo a través del tejado y a través de las paredes y muros. También fue necesario limpiar y restaurar las paredes y los suelos del monasterio, dado que se encontraban en un mal estado. Con el objetivo de evitar, en la medida de lo posible, la acumulación de agua en zonas no deseadas, también se reparó el sistema de drenajes; de este modo el agua se canalizará hacia zonas más alejadas del monasterio y no se acumulará cerca de él, evitando de esta forma que se produzcan nuevas humedades en el monumento. El tejado del monasterio también se encontraba dañado por el paso del tiempo y las inclemencias meteorológicas, por lo que fue necesario restaurarlo. Por último, también se cambió la instalación eléctrica, puesto que la que existía tenía bastantes años de antigüedad y presentaba ciertos peligros que era necesario corregir para aumentar la seguridad de las personas usuarias.

Una vez finalizadas las obras, todas aquellas personas que quieran visitar este monasterio se encontrarán con un monumento en un perfecto estado de conservación y podrán disfrutar de una visita agradable. Será también una visita agradable a la vista, puesto que se han restaurado los elementos decorativos que se encontraban en distintos sitios del monasterio y que han sido limpiados y restaurados a conciencia por personal experto.

El coste total de la operación ha ascendido a 1.540.489 euros, de los cuales 1.232.391 han sido aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Con esta inversión se ha logrado devolver a un estado de conservación adecuado a un monasterio cuya superficie es de más de 2.300 metros cuadrados.



Se puede obtener más información sobre esta Buena Práctica en el siguiente enlace web:

[https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020GA\\_E\\_1.pdf](https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2020/Documents/BPAC2020GA_E_1.pdf)